

SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO

FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPLSC-08/2022
“PÓLIZA DE GARANTÍA PARA VEHÍCULOS” (2DA VUELTA).
(Sistema de Evaluación Binario)

En la ciudad de Guadalajara, Jal. a los 22 veintidós días del mes de marzo del año 2022, siendo las 11:20 horas, en la Unidad Centralizada de Compras, en el primer piso del DOMICILIO, se reunieron el Representante de la Unidad Centralizada de Compras, un representante del área requirente y el integrante designado por el Comité, a efecto de emitir el fallo de la **Licitación Pública Local Sin Concurrencia de Comité LPLSC-08/2022 “PÓLIZA DE GARANTÍA PARA VEHÍCULOS” (2DA VUELTA)**, de conformidad con el artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (en adelante, La Ley), artículos 96, 97 y 98 del Reglamento de la citada Ley, así como lo previsto en **el numeral 6.4 de las Bases**, se hace la siguiente relación de:

ANTECEDENTES

- 1.- Con fecha 15 quince del mes de marzo del año 2022, en cumplimiento al artículo 72 numeral 1 fracción I de La Ley, fue publicada la convocatoria correspondiente a la **LPLSC-08/2022 “PÓLIZA DE GARANTÍA PARA VEHÍCULOS” (2DA VUELTA)**.
- 2.- El día 17 diecisiete del mes de marzo del año 2022, se fijó como fecha para desahogo de la Junta Aclaratoria correspondiente al presente proceso de adquisición, conforme al punto 3 de las bases y el artículo 97 del Reglamento de La Ley, dirigiendo y desahogando la misma el Lic. Roberto Alejandro Valladares Zamudio, Director de Recursos Materiales, representante de la Unidad Centralizada de Compras, y el C. Leonardo Aceves Gutiérrez.- Jefe de Transportes, como representante del área requirente.
- 3.- Con fecha 18 dieciocho del mes de marzo del año 2022 y como parte del proceso de adquisición, fueron presentadas y aperturadas las propuestas de los licitantes interesados, ante la presencia del representante de la Unidad Centralizada de Compras y el representante del Órgano de Control Interno de la Convocante, evento que se desarrolló de acuerdo a los hechos asentados en el acta correspondiente, presentando propuestas los siguientes licitantes:

1. **PLASENCIA MOTORS DE GUADALAJARA S.A. DE C.V.**
2. **JORGE ANTONIO SALINAS MORA.**

Vistos los antecedentes dentro del proceso de licitación que nos ocupa, se exponen los siguientes.

SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO

CONSIDERANDOS

Una vez analizadas y revisadas las propuestas técnicas y económicas, y conforme al Dictamen realizado por el C. Leonardo Aceves Gutiérrez. - Jefe de Transportes, así mismo suscrito por el Lic. Roberto Alejandro Valladares Zamudio, fungiendo como titular de la Unidad Centralizada de Compras y por el miembro designado por el Comité de Adquisiciones del Sistema DIF Jalisco, al Ing. Antonio Bautista Galindo. - Representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara, a continuación, se exponen las mismas para un mejor proveer, identificando los aspectos técnicos y económicos requeridos por la convocante en las bases del **LPLSC-08/2022 "PÓLIZA DE GARANTÍA PARA VEHÍCULOS" (2DA VUELTA)**.

ASPECTOS TÉCNICOS				LICITANTES			
				PLASENCIA MOTORS DE GUADALAJARA S.A. DE C.V.		JORGE ANTONIO SALINAS MORA	
PARTIDA	UNIDAD	UNIDAD	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	9	SERVICIO	SERVICIO DE LOS 30,000 KM O POR TIEMPO SEGÚN LO MARCA LA POLIZA DE GARANTIA DE LA EMPRESA ARMADORA PARA FORD RANGER MODELO 2019	X			No cumple, por no cubrir la garantía, como la marca, la póliza de la marca armadora.
2	9	SERVICIO	SERVICIO DE LOS 40,000 KM O POR TIEMPO SEGÚN LO MARCA LA POLIZA DE GARANTIA DE LA EMPRESA ARMADORA PARA FORD RANGER MODELO 2019	X			
3	8	SERVICIO	SERVICIO DE LOS 10,000 KM O POR TIEMPO SEGÚN LO MARCA LA POLIZA DE GARANTIA DE LA EMPRESA ARMADORA PARA FORD TRANSIT MODELO 2020 DIESEL	X			
4	8	SERVICIO	SERVICIO DE LOS 20,000 KM O POR TIEMPO SEGÚN LO MARCA LA POLIZA DE GARANTIA DE LA EMPRESA ARMADORA PARA FORD TRANSIT MODELO 2020 DIESEL	X			
ASPECTOS ECONÓMICOS				LICITANTES			
				PLASENCIA MOTORS DE GUADALAJARA S.A. DE C.V.		JORGE ANTONIO SALINAS MORA	
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	9	SERVICIO	SERVICIO DE LOS 30,000 KM O POR TIEMPO SEGÚN LO MARCA LA POLIZA DE GARANTIA DE LA EMPRESA ARMADORA PARA FORD RANGER MODELO 2019	3620.69	32586.21	4890.00	44010.00
2	9	SERVICIO	SERVICIO DE LOS 40,000 KM O POR TIEMPO SEGÚN LO MARCA LA POLIZA DE GARANTIA DE LA EMPRESA ARMADORA PARA FORD RANGER MODELO 2019	3017.24	27155.16	3690.00	33210.00
3	8	SERVICIO	SERVICIO DE LOS 10,000 KM O POR TIEMPO SEGÚN LO MARCA LA POLIZA DE GARANTIA DE LA EMPRESA ARMADORA PARA FORD TRANSIT MODELO 2020 DIESEL	5000.00	40000.00	3790.00	30320.00
4	8	SERVICIO	SERVICIO DE LOS 20,000 KM O POR TIEMPO SEGÚN LO MARCA LA POLIZA DE GARANTIA DE LA EMPRESA ARMADORA PARA FORD TRANSIT MODELO 2020 DIESEL	5000.00	40000.00	3980.00	31840.00
TOTAL COTIZADO				SUBTOTAL	139,741.37	SUBTOTAL	139,380.00
				IVA	22,358.62	IVA	22,300.80
				TOTAL	162,099.99	TOTAL	161,680.80
TOTAL ADJUDICADO				SUBTOTAL	139,741.37	SUBTOTAL	
				IVA	22,358.62	IVA	
				TOTAL	162,099.99	TOTAL	

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS		LICITANTES			
		PLASENCIA MOTORS DE GUADALAJARA S.A. DE C.V.		JORGE ANTONIO SALINAS MORA	
NUMERO	DOCUMENTOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	ANEXO 5 (ORIGINAL DE LA PROPUESTA TÉCNICA)	X		X	
2	ANEXO 8 (INTERVENIR EN ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS)	X		X	
3	ANEXO 4 (ACREDITACIÓN)	X		X	
4	ANEXO 11 (CARTA DE NO IMPEDIMENTO DE PARTICIPACIÓN)	X		X	
5	ANEXO 9 (CARTA DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD)	X		X	
6	ANEXO 6 (OFERTA ECONÓMICA)	X		X	
7	ANEXO 10 (CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS)	X		X	
8	ANEXO 12) DECLARACIÓN DE APORTACIÓN CINCO AL MILLAR	X		X	

RESULTANDO

PRIMERO.- Con base en el dictamen y una vez considerados todos los documentos que integran el expediente del proceso de adquisición identificado como **LPLSC-08/2022 "PÓLIZA DE GARANTÍA PARA VEHÍCULOS" (2DA VUELTA)**, se resuelve adjudicar la partida al licitante, **PLASENCIA MOTORS DE GUADALAJARA S.A. DE C.V.**, hasta por un monto de **\$ 162,099.99 (Ciento sesenta y dos mil, noventa y nueve pesos 99/100 M.N.)** Impuesto al Valor Agregado Incluido, toda vez que sus propuestas cumplen con todos los requerimientos técnicos y administrativos solicitados en bases, además de ser las ofertas que ofrecen el precio más bajo y las mejores condiciones en cuanto a calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes para el Sistema DIF Jalisco, lo anterior con fundamento en el artículo 72 de la Ley, y artículo 97 del Reglamento.

SEGUNDO.- A los que no se les adjudico la(s) partida(s) cotizada(s), es en razón de que no cumplió con los requisitos en bases, según dictamen técnico del área requirente, a pesar de haber cumplido con los aspectos administrativos requeridos.

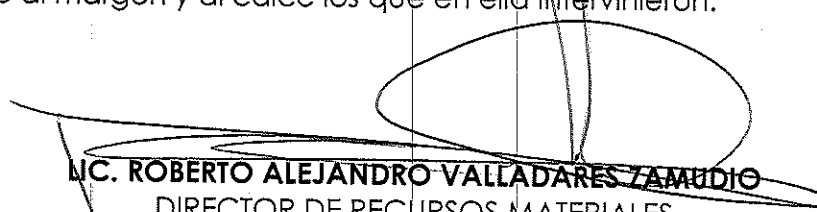
TERCERO.- En caso de incumplimiento en la entrega de los bienes, se hará acreedor a cubrir como pena convencional lo señalado en el apartado en el punto 18.2 de las Bases que rigen el presente proceso.

CUARTO.- Las condiciones de pago por parte del organismo serán como se indica en el punto 15 de la convocatoria.

QUINTO.- Para efectos de notificación a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, una copia del acta y del dictamen y se fija un ejemplar en: Av. Alcalde 1220, col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco, primer piso, en la Unidad Centralizada de Compras. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

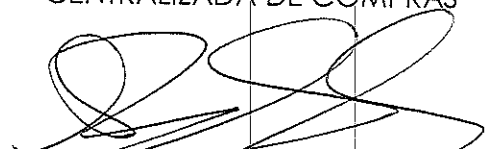
SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO

SÉXTO.- Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación firman el presente documento las personas que intervinieron en este acto de adjudicación, siendo las 09:40 hrs, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.



LIC. ROBERTO ALEJANDRO VALLADARES ZAMUDIO

DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
CENTRALIZADA DE COMPRAS



ING. ANTONIO BAUTISTA GALINDO

REPRESENTANTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO,
SERVICIOS Y TURISMO DE GUADALAJARA
INTEGRANTE DEL COMITE



C. LEONARDO ACEVES GUTIÉRREZ

JEFE DE TRANSPORTES
REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUIRENTE.